Calendario de implantación del Título

Grado en Gestión y Administración Pública



Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación



Contenido

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TITULO	3
Cronograma de implantación de la titulación	
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores existentes al nuevo plan de estudio	3
Criterios y procedimiento específico para una posible extinción del título	



CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TITULO

Cronograma de implantación de la titulación

La implantación del título se ha hecho de forma progresiva, empezando el primer curso en el año académico 2010-11 y así sucesivamente hasta terminar con la implantación de la nueva titulación en el curso 2013-2014.

Los alumnos tendrán derecho a presentarse a examen durante las convocatorias y años académicos que así lo autorice la normativa correspondiente una vez extinguidos los cursos de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública.

Cronograma de implantación

Curso	Cursos implantados del Grado	Cursos extinguidos de la diplomatura
2010/2011	1º	1º
2011/2012	1ºy 2º	1º y 2º
2012/2013	1º, 2º y 3º	1º, 2º y 3º
2013/2014	1º, 2º, 3º y 4º	

Con respecto a las asignaturas optativas, su extinción se realizará de acuerdo con la planificación específica que a estos efectos se aprueben, de modo que la retirada de la oferta se acompase a las nuevas necesidades de implantación del Grado.

Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores existentes al nuevo plan de estudio

A efectos exclusivamente de facilitar la adaptación de los alumnos procedentes de la anterior Diplomatura en Gestión y Administración Pública, se establece el cuadro de reconocimiento entre asignaturas que aparece más abajo. Para su elaboración se ha tenido en cuenta que la decisión de reconocimiento se adopta tomando en consideración, en términos de conjunto, que los objetivos generales y resultados de aprendizaje alcanzados en los contenidos cursados por un estudiante sean comparables a aquellos para los que solicita el reconocimiento. Las resoluciones de reconocimiento podrán acompañarse de recomendaciones para que el alumno complete su formación en una o varias materias. En cualquier caso, los criterios de reconocimiento que contempla la presente memoria podrán ser ampliados a otros casos si la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro determina que hay situaciones que no han sido contempladas con la perspectiva adecuada, y que puedan perjudicar el desarrollo curricular de algún estudiante.

En todo caso, se hará valer el criterio de reconocer los contenidos relacionados con la titulación, e identificar las materias que deba cursar un alumno para completar las competencias del Grado.

Propuesta de adaptaciones de Diplomatura a Grado

Asignaturas de la Diplomatura en	Carácter	Asignaturas del Grado en Gestión y	Carácter
Gestión y Administración Pública		Administración Pública	



Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Gestión y Administración Pública

В
a
<u>В</u> В
OP
OP
В
С
В
С
В
В
B
C
С
В
С
С
ОР
OP
JP
·
OP
OP
С
OP
С
С
OP
С



Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Gestión y Administración Pública

Contabilidad de Costes en las Entidades Públicas (4,5 créditos)	Optativa	sector Público (6 créditos)	
Derecho Urbanístico y Medioambiental (4,5 créditos)	Optativa	Régimen Jurídico de las entidades locales (6 créditos)	ОР
Instituciones Andaluzas (4,5 créditos)	Optativa	Instituciones Andaluzas (3 créditos)	OP
Sistemas de Información para la Administración Pública (6 créditos)	Optativa		
Historia Económica del Empresa Pública (4,5 créditos)	Optativa		
Derecho Penal y Administración Pública (4,5 créditos)	Optativa		
Análisis de la Coyuntura económica (4,5 créditos)	Optativa		
Inglés de la administración (6 créditos)	Optativa	Inglés de la Administración (6 créditos)	OP

Aquellos alumnos que estén en posesión del título de Diplomado en Gestión y Administración Pública obtendrán el título de Graduado en Gestión y Administración Pública cursando 42 créditos, incluyendo en éstos la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Grado, y que puede contemplarse en el siguiente cuadro:

	Asignatura	Curso/Semestre	Créditos
1	31308016 Técnicas de Investigación Social	2º/2º	6 ECTS
2	31308015 Técnicas y Métodos de Gestión Publica	2º/2º	6 ECTS
3	31308020 Derecho Tributario	3º/1º	6 ECTS
4	31308025 Gestión de los Recursos Humanos	3º/2º	6 ECTS
5	31308026 Regímenes de Empleo Publico	4º/2º	6 ECTS
6	31308027 Promoción Pública de Creación de Empresas	4º	6 ECTS
7	31308029 Trabajo fin de Grado	4º	6 ECTS
	Total créditos		42 ECTS

Criterios y procedimiento específico para una posible extinción del título

http://sgc.uca.es/sgc-v-1-1/P15-Procedimiento-y-criterios-en-el-caso-de-extincion-detitulos-v1.1-CG.pdf